

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 2940

COMISION DE TRANSPORTES

Impreso el día 25 de septiembre de 2007

Término del artículo 113: 4 de octubre de 2007

SUMARIO: **Información** a los pasajeros de compañías aéreas o de transportes de larga distancia sobre el mal de trombosis venosa. Implementación. **Sylvestre Begnis, Rosso y Marino (J. I.)**. (2.306-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Sylvestre Begnis y otros señores diputados, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas necesarias para que las empresas de transporte aéreo y de larga distancia, informen a los pasajeros sobre el mal de la trombosis venosa profunda, denominada síndrome de la clase turista; y, por las razones en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación

Sala de la comisión, 14 de agosto de 2007.

*Zulema B. Daher. – Alfredo C. Fernández.
– Juan C. Bonacorsi. – Elda S. Agüero.
– Marcela A. Bianchi Silvestre. – José R. Brillo. – Carlos A. Caserio. – Roberto R. Costa. – Miguel D. Dovená.
– Lucía Garín de Tula. – Jorge A. Garrido Arceo. – Alberto Herrera. –*

*Miguel A. Iturrieta. – Lidia L. Naim.
Elsa S. Quiroz. – José R. Uñac.*

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, inste a las compañías aéreas y a los medios de transportes de larga distancia a brindar a los pasajeros información acerca de las medidas a adoptar a fin de evitar el mal de la trombosis venosa profunda, más conocido como el síndrome de la clase turista.

Juan H. Sylvestre Begnis. – Graciela Z. Rosso. – Juliana Marino.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Sylvestre Begnis y otros señores diputados, y luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Zulema B. Daher.